

## SESIONES ORDINARIAS

2007

# ORDEN DEL DIA N° 2249

### COMISION DE LEGISLACION DEL TRABAJO

Impreso el día 1 de junio de 2007

Término del artículo 113: 12 de junio de 2007

**SUMARIO: Jornadas** en Otoño de Derecho Laboral, realizadas los días 4 y 5 de mayo de 2007, en la ciudad capital de la provincia de Mendoza. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Atanasof.** (912-D.-2007.)

*Ruperto E. Godoy. – Francisco V. Gutiérrez. – Daniel R. Kroneberger. – Claudio Lozano. – Oscar E. Massei. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Rodolfo Roquel. – Juan A. Salim. – Juan H. Sylvestre Begnis.*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof por el que declara de interés de este cuerpo legislativo las Jornadas en Otoño de Derecho Laboral a realizarse los días 4 y 5 de mayo de 2007 en la ciudad capital de la provincia de Mendoza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las Jornadas en Otoño de Derecho Laboral realizadas los días 4 y 5 de mayo de 2007 en el aula magna del Centro de Congresos y Exposiciones, en la ciudad capital de la provincia de Mendoza y organizadas por la Asociación de Abogados Laboralistas de esa provincia.

Sala de la comisión, 9 de mayo de 2007.

*Héctor P. Recalde. – Delia B. Bisutti. – Raúl G. Merino. – Alejandro M. Nieva. – Alfredo N. Atanasof. – Lía F. Bianco. – José M. Córdoba. – Edgardo F. Depetri. – Alfredo C. Fernández. –*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof por el que declara de interés de ese cuerpo legislativo las Jornadas en Otoño de Derecho Laboral a realizarse los días 4 y 5 de mayo de 2007 en la ciudad capital de la provincia de Mendoza. Luego de su estudio, aconseja despatcharlo favorablemente como proyecto de resolución.

*Héctor P. Recalde.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de este cuerpo legislativo, a las Jornadas en Otoño de Derecho Laboral organizadas por la Asociación de Abogados Laboralistas de Mendoza, que se celebrarán los días 4 y 5 de mayo en el aula magna del Centro de Congresos y Exposiciones, avenida Peltier 611 de la ciudad de Mendoza.

*Alfredo N. Atanasof.*